Nota: Cuando traiga a autenticar la certificación de título, NO es necesario que presente el título original.

Tipos de auténticas que se elaboran:

- De Título (debe incluir copia del título).
- De Diploma
- Global de notas
- Parcial de notas
- Programas de estudios
- Planes de estudios
- Constancias
- Prácticas docentes

Tiempo de Trámite: De 2 a 3 días hábiles. (Si la solicita poco antes de una vacación, se le entregará posterior a la vacación)

Procedimiento:

1. Pagar recibo en colecturia central por un valor de $3.43*

2. Llevar el recibo y el documento a autenticar a Secretaría General (2do nivel, edificio de rectoría)

3. Se le entregará un comprobante para reclamar la auténtica.

4. Retira la auténtica con el comprobante y firma el libro de control.

Nota: Todo documento a ser autenticado deberá venir firmado por la autoridad competente: decano (a), secretario (a) de asuntos académicos

Para proseguir con su trámite en el Ministerio de Educación deberá ingresar AQUI

Códigos del ministerio de Educación para la UES (San Salvador 00008 , Santa Ana 00409 , San Vicente 00078 , San Miguel 00082)

* **El costo es por cada documento a autenticar, si usted va a autenticar título y notas debe cancelar dos recibos. ($6.86)**

Preguntas Frecuentes:

1. No tengo tiempo disponible, ¿Puede otra persona hacer el trámite de auténtica por mí?

-Si es posible, solo presenta los documento a auténticar y los recibos pagados por el arancel respectivo. (No necesita documentación adicional)

-Cuando regrese a retirar los documentos autenticados no debe olivdar el comprobante que se le entregó, de lo contrario solo los podrá retirar la persona propietaria de los documentos.

2. Se me perdió el comprobante, ¿puedo retirar las auténticas?

-En este caso solo lo puede hacer el propietario de los documentos, confrontado con DUI original.